

Bogotá D.C.



Ciudad

**Asunto: CONSULTA INFORMACIÓN METODOLOGÍA DESARROLLADA  
EN EL MARCO DEL CONVENIO 026 de 2005 ENTRE LA UNIVERSIDAD  
DISTRITAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

Respetada Estudiante:

De acuerdo con su consulta acerca de información acerca de la metodología de Valoración Económica y Ambiental de daños ocasionados por Incendios Forestales, le comenté que en el año 2018 mediante el contrato de consultoría 52017 se desarrolló la actualización de la metodología desarrollada en el marco del convenio 026 de 2005. Por lo anterior, adjunto en medio digital el mencionado documento que es el que se encuentra vigente y es la herramienta que la SDA utiliza, para valorar los daños ocasionados por los incendios forestales.

Finalmente, amablemente le solicito que la información entregada sea empleada para los fines académicos por usted mencionados y en caso de emplear esta información, siempre se cite su fuente y se den los créditos al autor, a fin de respetar los derechos de propiedad.

Agradezco su interés y para cualquier inquietud o información adicional, favor comunicarse al teléfono: 3778828.

Atentamente,

**ADRIANA LUCIA SANTA MENDEZ  
DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL**

*Se adjunta lo enunciado en medio digital.*

Proyectó: ADRIANA CONSTANZA VEGA ROMERO  
Revisó: ADRIANA CONSTANZA VEGA ROMERO  
xxxxx